

D. Pedro Bernard de Mata: El de las Venicas

D. Pedro Luis Texco: El de la Junquera

D. Juan José Pérez y Sortado: Los del Fantanudo y Afonal

Y que para que se verifique con la exactitud uniformidad y método que corresponde se forme una Instrucción completa que se presentará en el primer Ayuntamiento que se celebre a la qual se arrolaran preciam^{te}. por el Sr. Comisionados guardando lucupulosam^{te} el orden que en la misma se establezca para evitar defumidad en el todo de la operacion

En lo que se conduyo a este Ayuntamiento

J. J. Jimenez su secretario de que yo el Sr. D. J. de

Bern. José

Hernandez

Juan Bautista

Morán

Alonso Lucar

Lupano

Alfonso Melbore

y Marino

Miguel María

Alfonso María

En la Villa de Caracaca a veinte y nueve de Agosto de mil ochocientos diez y ocho. Junta, los

